Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

La organización:

FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.

Ha inscrito su huella de carbono en la sección a) de Huella de carbono y de compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, con los siguientes datos:

Año de cálculo 2020

Alcances 1+2 y 3

En alcance 3 se incluyen el consumo de combustibles, el tratamiento biológico, la valorización energética y eliminación de residuos sobre las que la empresa no tiene control operacional.

Límites de la organización incluidos en el cálculo

Actividades de gestión y tratamiento de residuos, limpieza de calles y mantenimiento de parques y jardines desarrolladas en la sede central, 19 oficinas de las delegaciones y sus parques asociados.

Reducción

4,28 % de la media de la intensidad de emisión en el trienio 2018-2020 respecto del trienio 2017-2019, para los alcances 1+2 y 3.

Fecha de inscripción: 25 - 08 - 2021

Código: 2021-a0938

y se le otorga el derecho al uso del siguiente sello:



Valvanera Ulargui Aparicio Directora General Oficina Española de Cambio Climático Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico